



**D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, Portavoz del Grupo Popular del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, en virtud de lo dispuesto en el art.97.3 del R.D 2568/1996, presenta para su debate y votación la presente moción:**

## **POR LA CREACIÓN DE UN APARCAMIENTO PÚBLICO EN EL CASCO HISTÓRICO**

Uno de los servicios más demandados y necesarios en el casco antiguo es el aparcamiento de vehículos. En los últimos años y como consecuencia de diversos procesos de ordenación del tráfico y adecuación de calles, han sido numerosas las plazas de aparcamiento que han desaparecido de esta extensa zona de la ciudad. Calles como Veracruz, Utrilla o Angustias han visto reducido el número de plazas de estacionamiento a cambio de ofrecer entornos más amplios y cómodos para la circulación del peatón.

Entendemos que el presente y futuro de los cascos históricos pasa por la restricción de ciertas zonas al tráfico y en consecuencia la reducción las plazas de estacionamiento, pero de igual forma las administraciones públicas han de articular soluciones para evitar perjuicios a vecinos, comercios y otros centros de trabajo instalados en el casco histórico.

Hace un año este Ayuntamiento procedió al derribo del edificio conocido como “Casa Grande” de la calle Real. El derribo ha dado lugar a un importante solar, actualmente tabicado y en desuso, sobre el que el equipo de gobierno ha declarado no tener todavía decidido qué destino darle.

Como ya puso de manifiesto el Partido Popular durante el pasado debate de Presupuestos, creemos que, en tanto se decide su uso definitivo, este solar podría ser utilizado como aparcamiento para uso compartido entre vecinos y usuarios que acudan a esta zona del casco histórico a realizar alguna gestión, a través de una fórmula por determinar, bien de uso libre o de pago por horas. En sus inmediateces

encontramos una guardería, la Casa Pineda, el edificio de la Trinidad y los comercios de la calle Real.

Estimamos que la inversión a realizar no sería cuantiosa y que el solar podría acoger entre 30 o 40 vehículos, lo que sin duda aliviaría las dificultades para aparcar que suelen darse en la calle Real, en especial durante las mañanas.

No cabe duda de que dotar al casco histórico de nuevas plazas de aparcamiento vendría a favorecer su habitabilidad y el desarrollo de la actividad económica y de la prestación de servicios por parte de las administraciones, en un momento, además, en el que esta zona requiere de estímulos que eviten su paulatino deterioro.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real para su aprobación el siguiente acuerdo:

- 1. Compromiso del Área de Obras y Servicios de realizar el estudio y proyecto necesario para la adecuación del solar de la antigua “Casa Grande” de la calle Real como aparcamiento público.**

Alcalá la Real, 15 de febrero de 2018

Antonio Marino Aguilera Peñalver  
Portavoz Grupo Municipal del Partido Popular